

Siguiendo las instrucciones del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle al Pleno Ordinario del Consejo que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Rectorado de la Universidad de Alicante, **Campus San Vicente del Raspeig**, el día 10 de abril de 2017, a las 11:45 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (20.12.2016)
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Rector.
4. Informe de los Presidentes de las Comisiones del Consejo.
5. Informe de la Defensora Universitaria de la Universidad de Alicante.
6. Aprobación, si procede, de los expedientes de modificación presupuestaria nº 2, 3 y 4 del año 2016.
7. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alicante correspondientes al ejercicio 2016.
8. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 de las sociedades y fundaciones que se relacionan a continuación:
  - Fundación General de la Universidad de Alicante
  - Fundación Parque Científico de Alicante
  - Fundación La Alcudia
  - Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante, S.A.U.
  - Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante, S.A.U.
9. Aprobación, si procede, de la asignación de retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador de 2017.
10. Aprobación, si procede, de la asignación del componente de méritos de movilidad docente e investigadora evaluados por la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP) de 2016.
11. Autorización, si procede, de la modificación del proyecto de EBT "Adhtech Polymers and Adhesives Engineering".
12. Informe de la memoria del Título de Grado Propio en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas.
13. Designación de representante del Consejo Social en el Consejo de Administración del Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante, S.A.U.

14. Composición de las Comisiones del Consejo Social.
15. Puesta en conocimiento de la aportación económica a CulturArts.
16. Turno abierto de palabra.

Alicante, 3 de abril de 2017.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

**OBSERVACIONES:** En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Defensora Universitaria, D<sup>a</sup> Cecilia Gómez Lucas y a la Vicerrectora de Planificación Económica, D<sup>a</sup>. Mónica Martí Sempere.